

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud financiará con 760.410 euros el funcionamiento de los consultorios médicos durante 2018

Se benefician un total de 232 centros de estas ayudas que se distribuyen por módulos en función de la tipología y las superficies de las instalaciones

Jueves, 11 de octubre de 2018

El Gobierno Foral ha autorizado un gasto de 760.410 euros para el funcionamiento de los consultorios médicos locales y auxiliares de Navarra de propiedad municipal y para ello el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha resuelto la concesión directa de subvenciones a las entidades locales [publicada hoy en BON](#).

Recibirán esta subvención las entidades locales de Navarra que disponen de consultorio médico o auxiliar y que, en función de lo establecido en la Ley 10/1990, de Salud, tienen la obligación de garantizar su conservación y mantenimiento. La asignación de los recursos se realiza en función de la tipología y de las superficies de estas instalaciones, que suman en total 232 centros.

La subvención está dirigida a financiar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de los locales (teléfono, gas, electricidad, limpieza etc).